

POLÍTICA DE DESCONEXIÓN LABORAL

En **INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S** en adelante **INGOSER S.A.S** entendemos que el bienestar de las personas es un factor esencial para la productividad, la seguridad y la sostenibilidad de nuestras operaciones. Por ello, promovemos una cultura organizacional que respeta el derecho a la desconexión laboral y favorece el equilibrio entre la vida personal y laboral, contribuyendo a la prevención de riesgos psicosociales y al fortalecimiento de ambientes de trabajo saludables.

INGOSER S.A.S. se compromete a:

1. Respetar los horarios de trabajo, descansos, vacaciones, licencias e incapacidades de todo el personal.
2. Promover una adecuada planificación de actividades que minimice requerimientos fuera de la jornada laboral.
3. Fomentar el uso responsable de los canales de comunicación institucionales, evitando generar disponibilidad permanente.
4. Garantizar que ninguna persona sea objeto de sanciones o represalias por ejercer su derecho a la desconexión laboral.
5. Atender únicamente situaciones excepcionales que comprometan la seguridad, la continuidad operacional o el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.
6. Implementar acciones permanentes orientadas al bienestar, la salud mental y la mejora del clima organizacional.

COMPROMISO DE LAS PARTES INTERESADAS

Todas las personas vinculadas con **INGOSER S.A.S.** son corresponsables de respetar los tiempos de descanso, utilizar adecuadamente los canales de comunicación y contribuir a una cultura basada en el respeto, la planificación y el bienestar colectivo.

NUESTRO PROPÓSITO

La desconexión laboral fortalece el compromiso, la productividad y la calidad de nuestros servicios, consolidando una organización sostenible, responsable y orientada al cuidado de las personas.

FUNDAMENTO NORMATIVO

La presente política se fundamenta en la Constitución Política de Colombia, el Código Sustantivo del Trabajo, la Ley 2191 de 2022, la Ley 2121 de 2021, la Ley 1221 de 2008, la Ley 2101 de 2021, la Ley 2466 de 2025 y demás disposiciones legales que regulan el derecho a la desconexión laboral, las modalidades de trabajo y la protección de los derechos de los trabajadores.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Original firmado

CONTROL DOCUMENTAL

Versión: 01 | Vigente desde: Julio de 2026 | Última revisión: Julio de 2026